

De: Javier de Iruarrizaga <jdeiruarizaga@sofofa.cl>

Enviado: martes, 6 de abril de 2021 9:17

Para: oficina de partes <oficinadepartesmma@mma.gob.cl>; Carmen Veronica Droppelmann Cuneo <CDroppelmann@mma.gob.cl>

Asunto: Representantes COA DS 90 SOFOFA / Carta MMA N°211075

Estimados,

Esperando que estén muy bien, por la presente damos respuesta a la carta Carta N°211075 del Ministerio del Medio Ambiente, de 1 de abril de 2021, para designar representante a integrar el Comité Operativo Ampliado para el proceso de revisión del Decreto Supremo N° 90, de 2000.

A continuación, sus datos:

Representante titular

Nombre: Tomás Guerrero

Cargo: Asesor Técnico Centro de Medioambiente y Energía SOFOFA

Correo electrónico: tguerrero@sofofa.cl

Teléfono: +56 9 91654326

Representante suplente

Nombre: Jorge Cáceres

Cargo: Director Ejecutivo Centro Medio Ambiente y Energía SOFOFA

Correo electrónico: jcaceres@sofofa.cl

Teléfono: +56 9 91401289

Rogamos acusar recibo y conformidad con la designación en cuestión.

De antemano, muchas gracias



JAVIER DE IRUARRIZAGA
Abogado Dirección de Políticas Públicas
Av. Andrés Bello 2777, Piso 3, Las Condes, Santiago.
+56 9 7469 63 18
SOFOFA.CL